

## El 80 por ciento de los municipios de Colombia no reporta cobertura en servicios públicos

El 80 por ciento de los municipios colombianos, es decir 870 de los 1.100 que existen en el país, no han entregado ante la Superintendencia de Servicios Públicos el Reporte de Estratificación y Coberturas (REC).

Se trata de un instrumento que mide en cada municipio del país la cobertura de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico.

El hecho ya fue denunciado ante la Procuraduría General de la Nación por parte del organismo de vigilancia de la prestación de servicios públicos domiciliarios aunque, de paso, conminó a las Alcaldías a revisar, actualizar y reportar los datos conforme a las instrucciones de calidad y confiabilidad que ha impartido.

La Superservicios explicó que dicha información es vital para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones y las regalías y compensaciones directas, así como para el monitoreo de su ejecución.

“Sin estos indicadores, la Superintendencia no podrá suministrar la información que requiere el Gobierno Nacional para la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones y para el monitoreo, control y seguimiento de los mismos”, advirtió el organismo de vigilancia y control en un comunicado.

Según la Superservicios, de los 1.100 municipios, 870 están incumpliendo la obligación de este reporte. De ellos, 27 nunca han cargado el reporte en el sistema para tal fin, 161 no registran información desde 2011, y 682 han reportado información inconsistente.

Otros 174 municipios deben revisar los datos reportados para que la Superintendencia pueda certificarlos.

Entre las ciudades capitales, grandes y medianas, que han incumplido esta obligación figuran: Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Riohacha, Cúcuta, Popayán, Ibagué, Santa Marta, Montería, Villavicencio, Arauca, Mocoa, Leticia, Quibdó, Sincelejo, Puerto Carreño, Mitú y San Andrés.

La Superintendencia de Servicios Públicos explicó que los municipios que no alcancen una cobertura del 91,5 por ciento en agua potable y 85,8 por ciento en alcantarillado, no podrán utilizar los recursos de Regalías y Compensaciones Directas en otros propósitos.

La Superintendencia, así mismo, lamentó que a pesar de haber capacitado a los alcaldes colombianos para el diligenciamiento del instructivo sobre REC, el 80 por ciento de ellos haya incumplido su obligación, por lo que dio traslado de la situación al Ministerio Público.

## El 80 por ciento de los municipios de Colombia no reporta cobertura en servicios públicos

[www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/8/80\\_por\\_ciento\\_de\\_los\\_municipios\\_de\\_colombia\\_no\\_reporta\\_cobertura\\_en\\_servicios\\_publicos/80\\_por\\_ciento\\_de\\_los\\_municipios\\_de\\_colombia\\_no\\_reporta\\_cobertura\\_en\\_servicios\\_publicos.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/8/80_por_ciento_de_los_municipios_de_colombia_no_reporta_cobertura_en_servicios_publicos/80_por_ciento_de_los_municipios_de_colombia_no_reporta_cobertura_en_servicios_publicos.asp)